



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Poder Legislativo de Querétaro
OP59 18203
16/05/19 11:05
104115-450F0506CS16
Sistema de Control de Asuntos

Anexos: 11 Originales

1 C. Simple
1 C. Certificada
2 Fotografías



Fecha: 15/05/2019
Oficio No. DA-RH-326/2019.

H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de PENSIÓN POR VEJEZ de DEL LLANO VILLEGAS MA GUADALUPE ROCIO. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

DR. LUIS FERNANDO PANTOJA AMARO
Director General

c.c.p. Minutario
KLA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

